



OFICIO N° 115610
INC.: solicitud

lrg/asj
S.60°/373

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de otorgar una solución respecto a problemática que aqueja a los habitantes del sector "Secano interior", en la comuna de San Carlos, en cuanto carece de cobertura para el ingreso o salida de llamadas telefónicas, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4931DBD0AD1CA058



Valparaíso, Agosto 2025.

DE: MARTA PILAR BRAVO SALINAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

**A: CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN, SUBSECRETARIO DE
TELECOMUNICACIONES**

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie al Sr. Claudio Araya San Martín, Subsecretario de Telecomunicaciones, para solicitar información y solución respecto a problemática que aqueja a los habitantes de la comunidad del sector seco interior de la comuna de San Carlos, Región de Ñuble.

Este sector carece de cobertura para ingreso o salida de llamadas telefónicas, esto resulta gravísimo al momento de solicitar ayuda en caso de emergencias. Cabe destacar que en la zona residen principalmente personas mayores (con movilidad reducida) y existe una escasa red de transporte, por tanto ambas situaciones los mantienen casi aislados del resto de la comunidad.

Expuesto lo anterior, solicito a usted intervención y apoyo para esta comunidad, agradecida de antemano de vuestra gestión se despide,

**MARTA BRAVO SALINAS
DIPUTADA DE LA REPUBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

